

CEIP LA ALMOZARA



GUÍA DEL CURSO 2025/2026
C/Bonn, 7 ZARAGOZA Tlf. 976433595

✉ cplalzaragoza@educa.aragon.es
web: ceiplaalmazara.catedu.es



@ceiplaalmazara

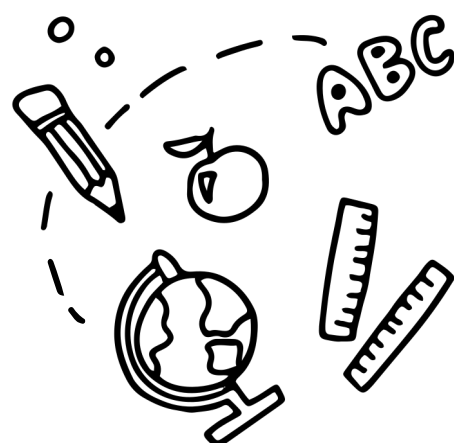


@ceiplaalmazara

Estimadas familias. Comenzamos el nuevo curso 2025/2026, y lo hacemos haciéndoos entrega de este folleto. Os rogamos que lo guardéis durante todo el curso, pues contiene informaciones interesantes que os pueden resultar de gran ayuda en cualquier momento.

Gracias por confiarnos la educación de vuestros hijos. Os agradecemos por adelantado vuestra colaboración y comprensión ante algún problema que pueda presentarse, para mejorar juntos.

Para favorecer la convivencia en el centro, os rogamos tengáis en cuenta las normas del colegio que se resumen más adelante, y que os toméis un minuto para leer el funcionamiento del centro respecto a estos temas, que seguro repito os resultará de interés.



HORARIO GENERAL DEL CENTRO



Del **8 de Septiembre al 12 de Septiembre** y del **1 de Junio al 19 de Junio**, el horario lectivo será de **9 a 13 horas**.
Desde el **15 de Septiembre hasta el 29 de Mayo** el horario lectivo será de **9 a 14 horas**.

SALIDAS DE COMEDOR

Los alumnos que hacen uso del comedor, tienen la posibilidad de salir del centro a las **15,30 horas o a las 16,20 horas** (es necesario comunicar la opción elegida en secretaría). Se debe elegir una hora para todo el curso, aunque se puedan hacer excepciones puntuales.

En la **primera semana de septiembre** y el mes **junio** la salida es de **14,30 a 15 horas**.

VISITAS E INFORMACIÓN

SECRETARÍA: de 9 a 14 horas.

AMPA: Concertar cita previa en ampa.ceip.almozara@gmail.com

EQUIPO DE ORIENTACIÓN: PREVIA CITA

TUTORÍAS: SOLICITAR CITA A TRAVÉS DEL CORREO



COMUNICACIÓN DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS



El medio de comunicación del centro con las familias es **Google Classroom**.

Se trata de una aplicación que las familias deben tener instalada en el móvil.

Va asociada a un **correo electrónico de gmail** que el colegio crea para vuestro@hij@ (apellidonombre@ceiplaalmazara.com).

A principio de curso, el profesorado creará un grupo en classroom al que tendréis que acceder con un código que os facilitarán más adelante. En ese grupo, irán colgando los distintos materiales e informaciones.

Todas las informaciones del colegio se enviarán al correo de vuestros hijos, por lo que es importante que se revise con asiduidad.



SIGAD

SISTEMA DE GESTIÓN
ACADÉMICA Y DIDÁCTICA

También utilizamos la plataforma del gobierno de Aragón **SIGAD** para consulta de calificaciones, ausencias e incidencias del alumnado de Primaria y para justificar las faltas.

<https://aplicaciones.aragon.es/sigaddweb/login>

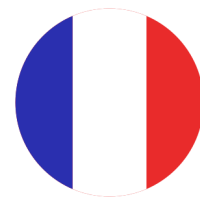
PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO



Bilingüismo inglés: Nuestro centro se encuentra incluido en el programa de bilingüismo en la modalidad **CILE 1**, y se imparte en inglés el área de arts. .

En este curso se va a proceder a la implantación del sistema educativo **BRIT-Aragón** hasta 4º de primaria. Dentro de este modelo, en infantil se trabajan en inglés algunas sesiones de asamblea, almuerzo, arts, psicomotricidad y música. En primaria se imparte arts en inglés en todos los niveles; educación física en los cursos impares y música en los cursos pares

Segunda lengua extranjera: Los alumnos de tercer ciclo cursan el área de francés desde quinto curso.



Apadrinamiento:

Los alumnos de infantil y los de 4º, 5º y 6º entablan una relación de amistad y se realizan visitas en el aula (Halloween, Navidad...), se acompañan a actividades fuera del aula (Día del Pilar, Carnaval....), y los mayores apadrinan a los pequeños en sus aprendizajes (lectura en el jardín,...).

Los alumnos de 1º, 2º y 3º también realizan distintas actividades conjuntas.

Alumnos ayudantes: Patrullas de alumnos de tercer ciclo ayudan a los demás alumnos a resolver pequeños conflictos de manera dialogada.

Tutorías afectivas: El alumnado más vulnerable emocionalmente, es acompañado por un miembro del claustro, que le tutoriza y acompaña en el horario lectivo.

Espacio seguro: Un espacio del centro ha sido acondicionado para acoger a los alumnos y alumnas que en un momento determinado precisan de un espacio de calma y relajación.

Patios activos: En el horario de patio, se propone al alumnado distintas opciones lúdicas, para dar cabida a todos los intereses en el tiempo de ocio.

Centro promotor de salud: Desde la existencia de este programa, el centro está integrado en la red de centros promotores de salud, lo que supone que tratamos de fomentar un estilo de vida saludable entre nuestros alumnos.



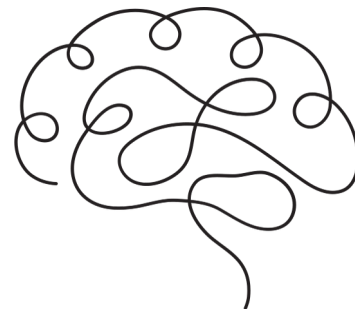
Consumo de fruta en la escuela: Un día a la semana el centro proporciona a sus alumnos una pieza de fruta para el almuerzo. El calendario de las frutas a tomar se facilitará a las familias.

Semana blanca: En tercer ciclo se ofrece la posibilidad de realizar un curso de iniciación o perfeccionamiento del ski con duración de una semana.



Aula de Desarrollo de capacidades:

Programa institucional en el que el alumnado ampliará sus conocimientos a través de proyectos de investigación.



Amigos Activos: El centro participa en este proyecto en el que alumnos de centros de Zaragoza realizan actividades para finalmente realizar un día de convivencia.

Proyecto Retotech: El centro participa en este proyecto de la fundación Endesa a través del cual se desarrolla la robótica con el alumnado de tercer ciclo, asistiendo a final de curso a una feria tecnológica a la que asisten centros de todo Aragón.



RetoTech_Fundación_Endesa



Huertos escolares: El centro cuenta con un huerto escolar en el que el alumnado aprende a cultivar hortalizas y a disfrutar su consumo.

TALLERES

Dentro de las actividades de la tarde del centro se van a llevar a cabo los siguientes talleres:

Inglés

Animación a la lectura

Aprende con los juegos de mesa

Radio escolar

Ajedrez

Manualidades

AULA MADRUGADORA Y AULA DE TARDE



El plan corresponsables del ministerio de igualdad subvenciona parcialmente este servicio. El horario es de 7.30 a 9. Existe la posibilidad de hacer uso días sueltos.

En los periodos escolares de jornada reducida hay servicio de guardería de 13 a 14 horas. Del cual se informará el coste con antelación

Al finalizar la jornada laboral a las 16.30, existe la posibilidad de asistir al aula de tardes hasta las 17.30, que a partir de este curso será de pago y con un mínimo de alumnado.

Para solicitar inscripción, llamar al 626 49 72 99 (Gaude & Novel-Marina)



COMEDOR ESCOLAR

El precio del comedor, hasta el momento, es de 86 euros al mes (el precio es el mismo todos los meses). En el caso de que se cause baja un mes, en los dos siguientes no será posible darse de alta en este servicio. Existe la posibilidad de quedarse a comer días sueltos hasta un máximo de 7 días al mes. El precio de los menús ocasionales es de 6,20 euros. Dicha cantidad deberá ser abonada en secretaría con antelación o el mismo día a las nueve horas. La empresa que nos suministra la comida y las monitoras de comedor este año es Comertel Residencias. En el momento de contratar este servicio, se deberá indicar la hora de recogida del alumno (15.30h o 16.30h). Ningún alumno abandonará el centro solo sin autorización paterna o materna por escrito. Previa cita, el último Jueves de cada mes, las monitoras de comedor atenderán a familias de 13.30 a 14 horas. Existe en el centro una comisión de seguimiento que valora este servicio.

Las altas y bajas del servicio mensual deberán ser comunicadas como mínimo con una semana de antelación.

NORMAS DE CONVIVENCIA

En la web del centro está a vuestra disposición el Proyecto Educativo del Centro, que es el documento en el que se refleja el “carácter” del centro, y las normas de convivencia que los miembros de la comunidad educativa tenemos que cumplir. Os hacemos un resumen de los aspectos más importantes:

Generales

- No se permite fumar dentro del recinto escolar.
- No se permite el acceso de perros ni otros animales domésticos al centro, a excepción de aquellos para los que se haya pedido un permiso específico.
- No se deben traer al colegio juguetes u objetos que sean utilizados para el juego (cromos, cartas...). El profesorado está autorizado a retirarlos y entregarlos a la familia o en jefatura de estudios.
- Los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no están permitidos en el recinto escolar a no ser que se cuente con autorización expresa del tutor/tutora, previa información de la familia. En el caso de que se cuente con dicha autorización, permanecerán guardados y APAGADOS en todo momento. Cuando se detecte un dispositivo de este tipo, quedará en custodia del centro hasta que un adulto responsable se persone en el centro a recogerlo.
- Cuando las familias realicen algún cambio en sus datos de contacto (dirección, teléfonos, email...) lo comunicarán al centro a la mayor brevedad posible.



- El alumnado se abstendrá de traer al centro objetos punzantes o peligrosos ni sustancias peligrosas. En caso contrario, el profesorado está autorizado a retirarlos
- Sólo se permite asistir al centro con la cabeza cubierta por motivos religiosos, y siempre que las facciones faciales sean perfectamente reconocibles.
- No está permitido acudir al centro con prendas de vestir con frases o imágenes que puedan resultar ofensivas al resto de la comunidad educativa.
- Las observaciones, aclaraciones y solicitudes de información al profesorado por parte de las familias se llevarán a cabo mediante cita previa y siempre manteniendo una actitud de respeto mutuo y de búsqueda pacífica de soluciones.

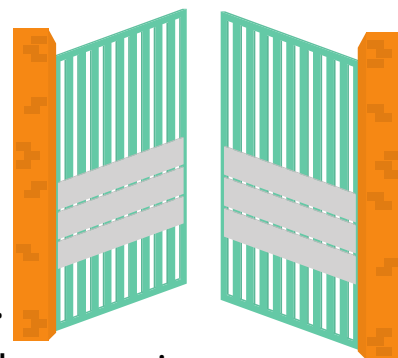
Entradas y salidas

El centro lleva a cabo **entradas relajadas**.

Esto quiere decir que, desde las 9 que se abren las puertas, hasta las 9,05, el alumnado accede a clase conforme van llegando.

Suena música, y en este tiempo, el profesorado que tiene a clase a primera hora, recibe al alumnado con actividades lúdicas, conversando con ell@s, etc. Se les da tiempo para que vayan colocando sus materiales, preparen la clase que comienza, etc.

El alumnado accederá al centro por **cualquiera de las puertas** del centro (patio y Bonn).



- El alumnado de tres años será acompañado por sus familias durante la formación de las filas, y podrán permanecer en el patio hasta la recogida de las filas por parte del profesorado. El alumnado de cuatro y cinco años deberá acceder al patio y formar fila de manera autónoma. Las familias no pueden permanecer en el patio.

Para las **salidas**, el profesorado de primaria acompañará al alumnado de primero a cuarto hasta la puerta del patio para asegurarse de que abandonan el centro con las personas autorizadas.

-Las familias recogerán al alumnado **fuera del recinto** escolar. Sin acceder al patio, y manteniéndose al margen de la puerta hasta el momento en el que se tenga constancia de que está saliendo el grupo del alumno o alumna que se ha venido a recoger.

- El alumnado de quinto y sexto abandonará el centro por la puerta de la calle Bonn. En el caso de hermanos, se hará saber al profesorado para ser conscientes de que los mayores saldrán por la puerta del patio.

- El alumnado de cuarto a sexto puede abandonar el centro sin acompañamiento con la debida autorización presentada a la dirección del centro.

Al final de la jornada, las familias podrán acceder al patio para recoger a los niños y niñas de infantil.



Recreos

- El comportamiento de los alumnos será de cordial convivencia, no molestando voluntariamente los juegos de sus compañeros.
- No está permitido el juego con balones de cuero ni de superficie dura, excepto los de baloncesto siempre y cuando sean usados para este deporte.

Almuerzos

En la medida de lo posible, el alumnado traerá el almuerzo en envoltorios reciclables (tuppers, papel encerado, bolsas de tela...) evitando siempre que sea posible envoltorios en film, papel de aluminio, etc...



- El centro orienta a su alumnado hacia unos hábitos de consumo saludables y razonables. Por lo tanto, se recomiendan almuerzos "caseros" (fruta, bocadillos...) evitando dulces y bollería industrial.
- En la etapa de infantil no están permitidos los almuerzos líquidos (zumos, actimel...)

Cumpleaños

- El profesorado no repartirá invitaciones, bolsas de caramelos ni regalos. En el caso de que se quiera llevar al aula un almuerzo para celebrar, éste será casero y saludable, y de fácil reparto.

Aula



- El alumnado se incorporará a las clases atendiendo a las normas básicas de higiene que requiere la convivencia y la salud individual y colectiva, vistiendo con decoro.
- La utilización de los aseos no será ilimitada y se realizará según los criterios del profesorado.

- En horario lectivo, el centro avisará a la familia cuando un alumno/a vomite, se manche.....para que, a la mayor brevedad posible, pueda venir a cambiarle de ropa.
- El alumnado velará por el mantenimiento de la limpieza y el orden en el colegio, sin arrojar papeles o basuras al suelo y utilizando todas las dependencias, instalaciones y materiales con respeto y cuidado.
- En el caso de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, las familias deberán abstenerse de traer al alumno/a al centro, dado el riesgo que supone para el resto de sus compañeros y compañeras.
- Las familias comunicarán al centro cualquier tipo de alergia o enfermedad infecto-contagiosa.
- Si algún alumno/a padece algún tipo de incapacidad que condicione su participación en las clases, deberá presentar un Certificado Médico en el que se mencionen las mismas.
- El alumnado deberá dormir suficiente número de horas y realizar un desayuno completo y saludable antes de acudir al Colegio.
- Semanalmente, el alumnado visitará la biblioteca del centro. En el caso de que un libro prestado no se devuelva a la biblioteca, se procederá a informar a la familia del alumno correspondiente de los datos del mismo para que sea repuesto, o se abone el importe que cueste al centro su reposición.



- Todas las aulas cuentan con un cuaderno de incidencias en el que quedarán reflejadas las faltas de convivencia que sucedan en el día a día. Cada vez que se haga un apunte en este cuaderno, el profesorado enviará a la familia del alumno o alumna responsable un aviso.
- Cuando se acumulen tres apuntes de un mismo alumno o alumna en el cuaderno de incidencias de aula, se procederá a aplicar el reglamento de régimen interno, considerando que se ha llevado a cabo una conducta contraria a la convivencia del centro.



Salidas y actividades complementarias

A principio de curso, se repartirá a los alumnos una autorización para todas las salidas al entorno del curso. En el caso de primaria, también incluirá la autorización al resto de salidas (supeditada al pago de la excursión).

Con suficiente antelación, secretaría creará un enlace TPV que será facilitado a las familias. No se admitirán pagos ni autorizaciones una vez finalizados los plazos, salvo excepciones debidamente justificadas.

En el caso de ausencia justificada una vez realizado el pago, se procederá a la devolución del dinero destinado a pagar entradas y actividades, no así de la cuota destinada a pagar el desplazamiento en autobús.

Los alumnos que no participen en la actividad programada recibirán atención educativa según disponibilidades organizativas del centro. Realizarán actividades de ampliación y refuerzo y no podrán avanzar en contenidos hasta que no se incorpore el resto del alumnado.

Accidentes y administración de medicamentos

Los alumnos/as que sufran algún accidente leve durante el tiempo de permanencia obligatoria en el centro, serán atendidos por el profesorado a su cargo.

Si la situación lo requiere, el colegio se encargará de trasladar al accidentado al centro de salud de la zona o servicio de urgencias más próximo, avisando a la familia simultáneamente para que acuda a la mayor brevedad posible. Los desplazamientos se realizarán en vehículos públicos: taxi o ambulancia.



- El centro no puede administrar ningún tipo de medicación, salvo urgencia vital con certificado médico y autorización escrita de la familia.
- Cuando algún alumno/a, ocasionalmente y bajo prescripción facultativa, necesite recibir algún tipo de tratamiento durante el tiempo de permanencia en el centro, serán sus padres o personas autorizadas para ello los encargados de administrárselo.

Otras cuestiones

- Les insistimos en la importancia de mantener actualizados los datos personales en secretaría, especialmente los números de teléfono, mediante los que contactaremos con ustedes en caso de necesidad.
- Del mismo modo, es muy importante disponer de toda la información relevante acerca de nuestro alumnos (enfermedades graves, situaciones familiares...).



- Los alumnos que deseen cambiar de opción entre la asignatura de religión católica o valores cívicos y sociales deberán comunicarlo en la secretaría del centro a finalizar cada curso, y esta decisión será efectiva desde el curso siguiente.

Evaluación

Las familias podrán formular a final de curso reclamaciones sobre la evaluación y promoción de sus hijos/as.

En caso de desacuerdo, las familias podrán pedir al profesorado las aclaraciones pertinentes respecto a las calificaciones. Si tras esto sigue habiendo desacuerdo, se seguirá el siguiente procedimiento:

1) Presentación de reclamación escrita a la dirección del centro, en el plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del boletín de notas de la evaluación final.

2) Se convocará una sesión extraordinaria de evaluación, y el tutor/a o profesorado que corresponda, elaborará un informe motivado de valoración de objetivos, criterios de evaluación, calificación y promoción y cualquier otra cuestión de interés que será presentado a Jefatura de Estudios.

3) Como máximo tres días hábiles después de la reclamación, la Dirección comunicará a la familia la decisión adoptada.

Si persistiese el desacuerdo, la familia podrá elevar su reclamación a través de la Dirección del centro, al Servicio Provincial de Educación correspondiente.



PERSONAL DEL CENTRO

Equipo directivo

Directora: Sara Usé

Jefa de Estudios: Teresa Hernández

Secretaria: Rut Castro

Educación Infantil

Noelia Lizama

Rubén Castillo

Luca Altelarrea

Pilar Aisa

Ainhoa Blasco

Laura Zapata

Primer ciclo

Paula Díaz

Irene Gustrán

Cristina Calvo

Gema Quílez

Segundo ciclo

Javi Bosque

Marcia Gracia

Noemí Serrano

Elena Trujillano

Tercer ciclo

Paco Martín

José Luis Segovia

MªMar Viela

Inmaculada Tomás

Religión

Ana Morillas

Pedagogía Terapéutica

David Sanz

Conchi Marín

Fabiola Insa

Beatriz Blocona

Charo Arenas

Audición y Lenguaje

Carmen Bueno

Paula Díaz

Orientación educativa

Berta San Juan

Raquel García

Inglés

Carla Guinda

Sara Lajusticia

Educación Física

MªPilar Remiro

Felipe Sauras

Música y Danza

Carmen Valera

Sara Usé

Oficial de mantenimiento

Alberto Baquero

Comedor y monitoraje

Alicia Gutiérrez

Aída Cartagena

Begoña López

Begoña Oliveros

Chus Onde

Arancha Franco

Calendario Escolar de Aragón 2025/26

Septiembre 2025							Octubre 2025							Noviembre 2025							Diciembre 2025							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5						1	2		1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					

Enero 2026							Febrero 2026							Marzo 2026							Abril 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1							1		1	2	3	4	5	
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
														30	31												

Mayo 2026							Junio 2026																				
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D														
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7														
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14														
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21														
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28														
25	26	27	28	29	30	31	29	30																			

	Día no lectivo		Festivo Zaragoza
	Día Festivo		Festivo Zaragoza Ciudad
	Inicio de Curso		Festivo Huesca
	Fin de Curso		Festivo Teruel

Quedan por añadir dos días festivos de la localidad de Zaragoza: 29 de enero y 5 de marzo.